



GIRO CÒMIC

10,11,12-OCTUBRE-2026

DOSSIER DEL EXPOSITOR

WWW.GIROCOMIC.CAT

DOSSIER DE L'EXPOSITOR

1. DATOS DEL EVENTO

1.1 Descripción

La **Girocòmic** es la feria del cómic, el manga y el entretenimiento de referencia en las comarcas gerundenses. El evento combina una amplia zona expositiva con una programación cultural diversa que incluye autores y autoras de renombre, presentaciones, charlas, talleres para adultos e infantiles, exposiciones, videojuegos y juegos de mesa.

La feria se concibe como un espacio de encuentro entre público, creadores, editoriales, librerías y profesionales del sector, fomentando la lectura, la creatividad y el consumo cultural de proximidad.

1.2 Lugar, fechas y horarios

La **Girocòmic 2026** tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de octubre de 2026 en el Palau de Fires de Girona (Passeig de la Devesa, 34 – Girona).

Horario de la feria:
De 10:00 a 19:00 h

Durante este horario, los expositores deberán mantener sus stands abiertos y con, como mínimo, una persona de atención al público.

1.3 Edición

La feria se celebra desde el año 2016 y este año celebra su **10ª edición**.

2. CONDICIONES GENERALES

2.1 Solicitud y confirmación

Las empresas, entidades o profesionales que deseen exponer en **Girocòmic 2026** deberán enviar a la organización el formulario de participación, disponible en la web oficial de la feria.

La participación no será efectiva hasta la confirmación expresa por parte de la organización.



2.2 Tarifas

A) Stand modular de madera (3x2m)

Tipología	antes del 30 de mayo	a partir del 1 de junio
Librería / Editorial	355 €	435€
Stand lineal	450€	525€
Stand esquinero	495€	575€
Lineal + esquinero	895€	945€
Stand <18m ²	60€/m ²	
Asociación *	0€	

Los precios del stand no incluyen el 10% de IVA.

* A confirmar con la organización.



B.1) Stand de alimentación (3x2 m + office)

950 € (895 € antes del 1 de junio).

Los precios no incluyen el 10% de IVA

B.2) Foodtruck

895 € (795 € antes del 1 de junio).

Los precios no incluyen el 10% de IVA

C) Zona artistas (4m²)

100 €.

Los precios no incluyen el 10% de IVA



Incluye modalidad A

- Estructura modular de madera 3x2 m
- Rótulo expositor
- Acceso a conexión eléctrica
- 1 mesa de madera 1,80 x 0,72 m (cada 4 m²)
- 1 silla (cada 4 m²)
- Limpieza general exterior
- Seguridad nocturna
- 2 acreditaciones (cada 6 m²)

Incluye modalidad B.1

- Estructura modular de madera 3x2 m + office (2x2 m)
- Rótulo expositor
- Potencia eléctrica hasta 3.300 kW
- 3 mesas de trabajo
- Seguridad nocturna
- Limpieza general exterior
- 4 acreditaciones

Incluye modalidad B.2 (foodtruck)

- Potencia eléctrica hasta 3.300 kW
- Seguridad nocturna
- Limpieza general exterior
- 4 acreditaciones

Incluye modalidad C *

- Pared trasera de madera 2 m lineales
- Rótulo expositor
- Acceso a conexión eléctrica
- 1 mesa de plástico 1,80 x 0,72 m
- 1 silla
- Limpieza general exterior
- Seguridad nocturna
- 1 acreditación

* Exclusivo para autoedición o artistas. Plazas limitadas.



2.3 Condiciones y plazos de pago

El pago del stand se realizará de la siguiente manera:

- 50 % del importe total en el momento de la confirmación de la solicitud por parte de la organización.
- 50 % restante como máximo 30 días naturales antes del inicio de la feria.

La reserva del espacio no se considerará formalizada hasta que se haya efectuado el pago del primer 50 %.

Es condición imprescindible haber cumplido todos los plazos de pago para poder participar en **Girocòmic 2026**. En caso de incumplimiento, la organización podrá anular la reserva del espacio asignado, sin derecho a reclamación ni devolución de las cantidades abonadas hasta el momento.

2.4 Adjudicación de espacios

La organización resolverá las solicitudes presentadas según el siguiente orden de criterios:

- Participación del expositor en ediciones anteriores.
- Fecha de la solicitud.
- Pago de la solicitud.
- Superficie solicitada.
- Sector de actividad.

Salvo autorización expresa por escrito por parte de la organización, el expositor no podrá ceder, subcontratar ni compartir el espacio asignado.



3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para optar a participar como expositor comercial, será necesario aportar la siguiente documentación (en caso de tratarse de empresa o profesional con actividad económica):

- Declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil que cubra la actividad desarrollada durante la feria.
- Acreditación de que los productos, servicios o materiales expuestos son de creación propia o que el expositor es representante, distribuidor o titular legal autorizado.

En el caso de artistas o proyectos de autoedición sin estructura empresarial, la organización podrá adaptar los requisitos documentales de acuerdo con la normativa vigente.

La organización se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento la documentación acreditativa correspondiente, tanto antes como durante la celebración del evento.

3.1 Vigilancia y responsabilidad

La organización dispondrá de un servicio de vigilancia general del recinto durante las 24 horas del día. No obstante, la organización no se hace responsable, en ningún caso, del material, mercancías u objetos depositados por los expositores dentro de sus stands.

El personal de vigilancia no podrá aceptar encargos particulares de los expositores. La organización no se hace responsable de las instrucciones dadas al margen de esta disposición.

Se recomienda a los expositores no dejar objetos de valor sin supervisión y contratar, si lo consideran necesario, un seguro complementario.



4. MONTAJE Y DESMONTAJE

Montaje

viernes, 9 de octubre de 8:00 a 19:00 h

sábado, 10 de octubre de 8:00 a 9:30 h

El día 9 de octubre a las 19:00 h se procederá a la limpieza del recinto.

Desmontaje

lunes, 12 de octubre de 19:00 a 21:00 h

martes, 13 de octubre de 8:00 a 14:00 h

No se permitirá iniciar el desmontaje antes de las 19:00 h del día 12.

Todos los stands deberán estar totalmente desmontados y con los elementos y mercancías retirados antes de las 14:00 h del día 13 de octubre.

5. PERSONAL Y ACREDITACIONES

Las acreditaciones de **Girocòmic 2026** son transferibles entre trabajadores de la misma empresa.

Pases de expositor

Las acreditaciones podrán recogerse en atención al expositor durante el montaje y dan derecho a acceder al recinto durante el transcurso de la feria.

El personal con acreditación de expositor podrá acceder al recinto una hora antes de la apertura al público y permanecer en él hasta una hora después del cierre.

En caso de necesitar más pases de expositor, se podrán solicitar a través del correo expositors@girocomic.cat

Pases de parking

Deberán contratarse mediante la hoja de solicitud de participación y estarán sujetos a disponibilidad.

El pase de parking tiene un coste de 30 € + IVA y es válido para los tres días de celebración de Girocòmic 2026.

No es necesario disponer de pase de parking durante los días de montaje y desmontaje.



6. IMAGEN DE MARCA

La organización tiene derecho a utilizar el nombre del expositor y su imagen de marca o logotipo en todos aquellos actos de promoción y comunicación de la feria, antes, durante y después de su celebración.

La organización tendrá derecho a fotografiar y/o filmar las instalaciones, los stands y todos los productos expuestos, y a utilizar dichas imágenes en cualquiera de sus soportes de comunicación (web, elementos gráficos, publicaciones de Girocòmic, vídeos promocionales, etc.).

7. SEÑALIZACIÓN Y ACCESOS

En todo momento el expositor deberá respetar la ubicación de los elementos de señalización, equipos contra incendios, alarmas, salidas de emergencia, cuadros eléctricos y pasillos.

Queda totalmente prohibido utilizar las salidas de emergencia como entradas o salidas del recinto.

Una vez iniciada la feria, las puertas de emergencia solo podrán utilizarse en casos justificados.

8. RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS

Las empresas participantes se harán cargo de las mercancías destinadas a ellas y de su posterior almacenamiento.

En los envíos que se realicen al recinto será obligatorio indicar el nombre de la empresa, la persona de contacto y el número de stand.

Dirección de la feria:

Passeig de la Devesa, 34

17001 Girona

La organización facilitará un espacio de almacén al expositor que lo necesite previa solicitud, pero no se hace responsable de pérdidas o hurtos.



9. CANCELACIONES

La organización se reserva el derecho a modificar las fechas y el emplazamiento de **Girocòmic 2026** por causas justificadas o de fuerza mayor. En este caso, la solicitud de reserva mantendría su validez.

Si la feria no pudiera celebrarse por causas de fuerza mayor ajenas y no imputables a la organización, esta no se responsabilizará de los daños y perjuicios que se puedan ocasionar.

Renuncias e incomparecencias

El expositor deberá comunicar a la organización la renuncia a la participación en **Girocòmic 2026** con suficiente antelación.

Cuando la renuncia se produzca dentro de un plazo igual o inferior a 30 días antes de la celebración del evento, la organización podrá reclamar el pago total del espacio, aunque este pueda ser ocupado por otro expositor.

La incomparecencia del expositor al evento que no haya sido comunicada previamente a la organización podrá ser motivo suficiente para interponer una reclamación por daños y perjuicios, sin que el expositor pueda reclamar la devolución de las cantidades ya abonadas.

Fuerza mayor

La organización podrá desalojar las diferentes zonas del recinto de forma temporal o permanente, o aplazar y/o reducir la duración del evento por causas de fuerza mayor que lo justifiquen, sin que el expositor pueda reclamar daños y perjuicios.

Exclusión del evento

La organización podrá expulsar a aquellos expositores que incumplan de forma grave o reiterada las condiciones generales de participación, sin que tengan derecho a reclamación alguna.

10. SEGUROS

La organización dispone de un seguro general de responsabilidad civil. Los expositores podrán contratar seguros adicionales si lo consideran necesario.



11. PROPIEDAD INTELECTUAL

El expositor se compromete a cumplir las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad industrial e intelectual en relación con los productos y materiales que exponga. Estas medidas deberán implementarse con carácter previo a la presentación de dichos materiales y productos.

El expositor será responsable de los derechos de propiedad intelectual de cualquier tipo que puedan derivarse del uso de música, sonido y/o imágenes, tanto en su stand como en el material que haya cedido a la organización.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de Protección de Datos Personales, le informamos de que sus datos pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de Incatis, S.L., con las siguientes finalidades:

Gestionar la inscripción en la feria y las gestiones administrativas correspondientes. Mantenerle informado, mediante comunicaciones periódicas, de otras ferias relacionadas y organizadas por el responsable del fichero.

Los datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a Incatis, S.L., C/ General Mendoza, 1 P2, 17002 Girona, o por correo electrónico a info@incatis.cat.

Para más información puede solicitar nuestro documento de información adicional.

13. ACUERDOS VERBALES Y RECLAMACIONES

Cualquier reclamación dirigida a la organización deberá realizarse por escrito, incluidos los días de montaje y durante la celebración del evento.

